

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17599** *Resolución de 22 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Beas (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 164/24, de 22 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje-Mantenedor Pabellón Cubierto de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Beas, 22 de agosto de 2024.—El Alcalde, José Leñero Bardallo.